



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

OD N°:24/2002

Ref.:Orden del Día No. 14/02 del 15 de febrero del 2002

Montevideo,8 de marzo de 2002.-

VISTO:la resolución de esta Dirección Nacional respecto a designaciones en distintas dependencias de la misma, la necesidad de aportes técnicos para el estudio y análisis de distintos proyectos en materia aduanera, así como también el volumen existente de trabajo en el área de la Dirección Nacional;

ATENTO: a las facultades previstas por el art. 7 del Decreto 758/975 de 9 de octubre de 1975 y a lo dispuesto por el Decreto 459/997 de 4 de diciembre de 1997;

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto lo dispuesto en el numeral 3. de la resolución de la Dirección Nacional de fecha 15/2/02 recaída en Orden del Día No. 14/02, en lo que respecta al traslado de la funcionaria Cra. Graciela de Vida No. de Cobro 7729 Escalafón A grado 12.-
- 2) Regístrese y publíquese en Orden del Día. Por la Dirección General Administrativa notifíquese a la funcionaria antes mencionada y regístrese en su legajo personal.-
- 3) Cumplido, archívese por la Dirección General de Secretaría.-

Dr.Víctor Lissidini
Director Nacional de Aduanas